

## 4. Contraloría General de la República

### 4.1 Misión

Promovemos la transparencia en el uso de los bienes y recursos del Estado mediante auditorías gubernamentales, asistencia técnica y capacitación con integridad, excelencia y vocación de servicio.

### 4.2 Situación del Sector

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua, Arto.154 y a nuestra Ley No. 681, “Ley Orgánica de Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”, presentamos la gestión de la Contraloría General de la República del año 2014 haciendo alusión a los resultados y logros más relevantes.

En el ámbito de fiscalización y control externo gubernamental, la Contraloría General de la República, finalizó **1,011 informes de auditorías**, lo cual representó un incremento de **4.5%** con respecto al año 2013. De las 1,011 auditorías finalizadas, 204 fueron realizadas con Rentas del Tesoro, 27 delegadas a las Firmas de Contadores Públicos Independientes y 780 provienen de las Unidades de Auditoría Interna.

La distribución por tipos de auditorías fue la siguiente: 806 Especiales, 154 Financieras y de Cumplimiento, 44 Operacionales, 3 Informáticas, 2 De Gestión y 2 de Obras Públicas, estas últimas, son nuevas modalidades de control externo.

La CGR en materia de fiscalización alcanzó una cobertura de 54.5%, en base a las 244<sup>1</sup> Entidades que conforman al sector público, auditándose 133 Entidades (73 Instituciones y 60 Municipalidades).

Se ha dado continuidad desde el año 2007 al Control Sucesivo sobre la Gestión al Presupuesto General de la República, a la fecha se han evaluado los períodos presupuestarios de 2005 a 2013. En este año 2015, se encuentra programada realizar la evaluación al Estado de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2014 en 63 Entidades Públicas, cuyo proceso inició en mayo 2015. De cumplirse con lo programado representará al finalizar el año en un incremento de la actividad de fiscalización a la ejecución presupuestaria de 26%, respecto al año 2014.

Del proceso de Control Externo Posterior realizado en 977 Informes de Auditorías aprobados por el Consejo Superior a diciembre 2014, se encontró Perjuicio Económico al Estado en 52 entidades públicas: 27 instituciones y 25 municipalidades. Se determinó Responsabilidad Administrativa a **238** servidores y ex servidores públicos, Responsabilidad Civil a **66** servidores y ex servidores públicos y presunción de Responsabilidad Penal a 74 servidores y ex servidores públicos.

En el período comprendido de 2010 al 31 de diciembre de 2014, el Consejo Superior de la Contraloría General de la República ha determinado 542 Responsabilidades Administrativas, 221 Responsabilidades Civiles y 233 Presunciones de Responsabilidad Penal.

---

<sup>1</sup> Incorporadas 2 nuevas Entidades del sector público a la base de datos de la CGR, incrementándose el universo de entidades de 242 a 244 entidades a diciembre 2014.

En el transcurso del año 2014, se recibieron, procesaron y tramitaron 36 Denuncias Ciudadanas. El Consejo Superior emitió Resoluciones sobre 54 Denuncias, incluyendo Denuncias interpuestas a finales del año 2013. De los 1,011 Informes de Auditorías finalizadas, 17 fueron procedentes de Denuncias Ciudadanas, que proporcionaron suficiente criterio para realizar Auditorías Especiales. Las Denuncias objeto de auditorías provenían de 1 Institución y 16 Municipalidades.

Recibimos 39 Recursos de Amparos, 22% más que el año 2013. Se obtuvieron 24 Sentencias de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a favor de la CGR y 10 Recursos de Apelación. Se emitieron 68 Pliegos de Glosas, se confirmaron 88 Glosas y 18 fueron desvanecidas.

Se recibieron 5,550 Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos, de las cuales 4,524 fueron de Inicio de Funciones, equivalente al 81.5%. Las Declaraciones de Cese de Funciones recibidas fueron 1,026, equivalente a 18.5%. De acuerdo al Plan de Verificación 2014 aprobado por el Consejo Superior se realizaron 175 verificaciones a las Declaraciones Patrimoniales, 6% más que el año 2013, realizadas a Directores Administrativos Financieros, Contadores Generales, Responsables de Unidades de Adquisiciones y Responsables de las Oficinas de Recaudación de Impuestos.

Se analizaron y concluyeron un total de 1,006 Contratos Administrativos: 27 correspondieron a la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, 642 Contratos a la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”; 124 procesos de Contrataciones Municipales Ordinarias Mayores a C\$500,000.00 y 213 Contratos a la Ley No. 801 “Ley de Contrataciones Administrativas Municipales”.

Se realizaron 117 eventos de capacitación externa en los cuales se capacitó a 3,520 Servidores Públicos de las diferentes Instituciones y Municipalidades en materias de nuestra competencia institucional.

Se concluyeron 44 Informes de Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones de Control Interno contenidas en las verificaciones de los Ajustes realizados y reportados por 8 Instituciones y 36 Municipalidades, a sus respectivos Sistemas de Administración y Auditoría interna, de conformidad con las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). De acuerdo al Plan Anual de Visitas de 2014, se realizaron a 41 Municipalidades y 9 Entidades Gubernamentales.

Los **principales logros** alcanzados durante el período evaluado 2014:

El monto auditado por la CGR a la ejecución del Presupuesto General de la República 2013 correspondiente a 50 Entidades del Sector Público, alcanzó una cobertura del 69%. La cobertura fiscalizada se incrementó respecto a ejercicios anteriores, considerando que en el año base 2011 fue del 28%.

Inicio en el proceso de fortalecimiento del “Centro de Capacitación” de la CGR, con una nueva estructura orgánica-funcional que permitirá ampliar la cobertura de las capacidades técnica de los servidores públicos.

Hemos avanzado en la implementación de la metodología “Gestión para Resultados” aplicada a los Planes Operativos Anuales 2014 de las áreas organizativas de la CGR.

**Como desafíos para el período 2016-2019** nos proponemos:

Obtención de recursos adicionales a los aprobados en el Presupuesto 2015, a los efectos de aumentar la cobertura de fiscalización en las Entidades Públicas en un 70.0%.

Evaluar la gestión administrativa y estratégica en las Entidades Públicas mediante la realización de auditorías de gestión prevista en 12 procesos por año, dirigida entre otras, a las Entidades recaudadoras de ingresos fiscales; a los procesos administrativos de los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (SILAIS) y hospitales y a los procesos de registro y control realizados por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) para el otorgamiento de concesiones a las clínicas previsionales de atención a los asegurados.

Actualizar e implementar las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), del que se derivará el Manual de Auditoría Gubernamental (MAG), guías y anexos homologados con los estándares internacionales.

Verificar la implementación de las Normas Técnicas de Control Interno en las Entidades del Sector Público, siendo el marco de referencia mínimo obligatorio, para preparar sus procedimientos y reglamentos específicos para el funcionamiento de sus Sistemas de Administración; considerado el Control Interno la primera instancia de control.

Fortalecer los procesos de capacitación a los servidores públicos de las Entidades y Organismos de la Administración Pública, incorporando la modalidad a distancia (virtual) para aumentar la cobertura de la misma.

Mantener la tendencia incremental en el mediano plazo de las Verificaciones de Declaraciones Patrimoniales tomando como base el aumento a 471 verificaciones en 2015.

El último desafío se orienta a la gestión con la cooperación internacional para el financiamiento del plan de inversión de la CGR, que permita el desarrollo de proyectos de modernización, avalados o certificados técnicamente por la Dirección General de Inversión Pública del MHCP para continuar el fortalecimiento de las capacidades institucionales, del sistema tecnológico y de la información y mejorar la infraestructura física de la CGR.

### **4.3 Prioridades Estratégicas**

- **Impulsado el Marco Legal y Normativo de Control y Fiscalización, a través de capacitaciones a los Servidores Públicos de las 244 Entidades Públicas.**

Capacitados los servidores públicos de 244<sup>2</sup> Entidades Públicas en el marco legal y normativo de control.

- **Incorporación gradual en la aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno en las 244<sup>3</sup> Instituciones Públicas y Municipalidades.**

Resultado: Marco normativo de las NTCI en las Instituciones y Municipalidades, actualizado y fortalecido.

Acciones:

- Monitoreo constante con el personal enlace designado por las Entidades y Organismos de la Administración Pública a través de las herramientas informáticas existentes y medios de comunicación disponibles, para facilitar la remisión a la CGR, de las evaluaciones semestrales de control interno (Certificaciones).

<sup>2</sup> Universo de Entidades Públicas existentes a Diciembre 2014.

<sup>3</sup> Ídem.

- Potenciar los recursos disponibles ampliando la cobertura de visitas a las Entidades y Organismos de la Administración Pública, para realizar el seguimiento y verificación a las recomendaciones de control interno, y brindar la asistencia técnica en el uso del SIIRCI<sup>4</sup> Fase II.
- **Ampliada la cobertura mediante la ejecución de Auditorías Financieras y de Cumplimiento al Presupuesto General de la República (PGR).**

Resultado: Fortalecer las Entidades del sector público mediante una administración efectiva y responsable en el uso de los recursos y bienes del Estado.

Acciones:

- Gestionar la disponibilidad anual de una partida presupuestaria permanente para continuar cumpliendo con el precepto constitucional del control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República.
- Incrementar el promedio anual de auditorías en el Mediano Plazo.
- **Actualizada y Disponible la Información Pública para la Ciudadanía en general en cumplimiento a la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública.**

Resultado: Mejorado el acceso a la información sobre la gestión institucional para la ciudadanía.

Acciones:

- Rediseño y actualización del “Sitio Web” de la CGR que permita la gestión de consulta sobre documentos y el fácil acceso a la información sobre la gestión institucional.
- Supervisar que las Entidades comprendida en la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública” tengan en línea la información básica que debe ser difundida de oficio por esta Entidad; dando respuesta a las solicitudes de información pública que se les solicite.
- **Integrar prácticas de género en la CGR a través de implementar la metodología de Prácticas de Género en el Presupuesto y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo conforme a la Ley No. 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”.**

Resultado: La Contraloría General de la República desarrollando prácticas de género.

Acciones:

- Consolidación del Comité Técnico de Género de la CGR mediante capacitaciones especializadas.
- Diseño y Formulación de un Diagnóstico de Género Institucional.
- Contemplar el enfoque de género en los indicadores del MGIMP.

---

<sup>4</sup> Sistema de Información para Implantación de las Recomendaciones de Control Interno

- **Promover una Contraloría Saludable en el bienestar personal, familiar y social de nuestros servidores públicos fomentando mejores prácticas que contribuyan a un desarrollo humano sostenible con equidad y justicia social.**

Resultado: Mejorado el ambiente laboral de la Contraloría General.  
Disminución del ausentismo laboral por subsidio.

Acciones:

- Promoción e implantación de prácticas saludables.
- Charlas orientativas sobre temas de salud integral dirigida a los Servidores Públicos de la CGR.

#### 4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

##### **PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Este Programa desarrollará diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior, para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los Programas Institucionales. Administra los recursos humanos, establece coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y organismos internacionales. Garantiza el desarrollo de la planificación estratégica y operativa, así como el control de la gestión interna, de los sistemas de información y de los proyectos de cooperación e inversión interna y externa. Garantiza el acceso a la información pública, ejecuta los procesos de adquisiciones y contrataciones priorizando el fortalecimiento de la función auditora de la institución basada en la Gestión para Resultados para la toma de decisiones.

##### **PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL**

El Programa garantizará el ejercicio del control externo gubernamental a través de la realización de auditorías Especiales, Financieras, de Cumplimiento, Operacionales, Integrales, Informáticas, Ambientales, Forenses, de Gestión y de cualquier otra clase en las entidades y organismos, sujetos a su control. Realizará el control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República. Controlará la calidad de los informes de auditorías emitidos por las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública y las Firmas de Contadores Públicos Independientes. Registrará y controlará la administración y actualización de la base de datos institucional sobre la Deuda Pública relacionada a la evaluación de las operaciones que comprometan el Crédito Público de la Nación. Así mismo, emitirá dictámenes técnicos sobre los recursos de revisión, apelación y glosas por responsabilidad civil introducidos a esta institución. Finalmente, atenderá el registro y control de las Firmas de Contadores Públicos Independientes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Finalización de Auditorías Especiales durante el ejercicio presupuestario		Informe	806.0	1.203.0	669.0	669.0	669.0	669.0
Finalización de Auditorías Financieras y de Cumplimiento durante el ejercicio presupuestario		Informe	154.0	300.0	191.0	206.0	226.0	246.0
Finalización de Auditorías Operacionales durante el ejercicio presupuestario		Informe	44.0	10.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Emisión de Informes de Auditoría por las Firmas de Contadores Públicos Independientes revisados durante el ejercicio		Informe	27.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Emisión de Informes de Auditorías por las Unidades de Auditoría Interna revisados durante el ejercicio		Informe	780.0	1,375.0	800.0	800.0	800.0	800.0
Finalización de auditorías de obras públicas		Informes	2.0	1.0				
Finalización de Auditorías de Gestión durante el ejercicio presupuestario		Informe	2.0	82.0	82.0	82.0	82.0	82.0
Finalización de Auditorías Financieras a la Ejecución Presupuestaria durante el ejercicio		Informe	50.0	63.0	64.0	64.0	64.0	64.0
Finalización de Auditorías Financieras a los Estados Financieros durante el ejercicio presupuestario		Informe			51.0	51.0	51.0	51.0
Finalización de auditorías informáticas durante el ejercicio presupuestario		Informe	3.0	3.0		5.0	5.0	5.0
Cobertura de entidades auditadas con respecto al total de entidades públicas		Porcentaje	54.5	55.0	70.0	70.0	70.0	70.0

## PROGRAMA 014: ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Atenderá a la ciudadanía a través de las denuncias relacionadas con la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del Estado. Recibirá, analizará y verificará las Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos conforme a la Ley No. 438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos". Emitirá los pliegos de glosas resultantes de los informes de auditorías realizadas, confirmará o desvanecerá Responsabilidades Civiles, establecerá Responsabilidades Administrativas, tramitará Recursos de Amparo, Recursos por Nulidad, Recursos de Revisión de las Resoluciones Administrativas de la CGR y Recursos de Apelación de las Resoluciones emitidas por las Máximas Autoridades de las instituciones. Revisará y evaluará los procesos de contrataciones administrativas del sector público de conformidad a la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Ley No. 801 "Ley de Contrataciones Administrativas Municipales"

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Recepción y procesamiento de denuncias ciudadanas		Informe	36.0	40.0	40.0	45.0	50.0	55.0
Tramitación de recursos de amparo		Recursos de Amparo	39.0	55.0	60.0	65.0	70.0	75.0
Emisión de pliegos de glosas		Pliego de Glosa	68.0	70.0	70.0	75.0	80.0	85.0
Cobertura de verificaciones de Declaraciones Patrimoniales con respecto a total de declaraciones	(DPV. / Total Declarac.)x100	Porcentaje	3.4	6.2	27.0	5.6	16.5	23.0
Informes de análisis a las contrataciones administrativas del sector público y municipal		Informe	1,063.0	1,132.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Verificación de Declaraciones patrimoniales		Informe	175.0	471.0	540.0	600.0	660.0	700.0

## PROGRAMA 016: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Programa realizará investigaciones y planificará acciones para la elaboración y actualización de reglamentos, manuales, normativas y procedimientos técnicos de obligatorio cumplimiento en la Administración Pública. Promoverá, orientará y fomentará el accionar de las entidades del sector público para el establecimiento del Sistema de Control de la Administración Pública a fin de lograr eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión institucional, mediante un plan de capacitación permanente y asistencia técnica en materias de fiscalización y control.

Difundirá los principales resultados del quehacer institucional respondiendo a las necesidades del sector público y ciudadanía. Controlará y supervisará la gestión del Sistema Nacional de Control Interno del sector público a través del Sistema de Implantación de las Recomendaciones de Control Interno (SIIRCI) Fase 2.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Capacitación de Servidores Públicos en el Marco Jurídico y Normativo del Sistema Nacional de Control		Servidores públicos	3,520.0	4,000.0	3,500.0	3,500.0	4,000.0	4,500.0
Manuales y Normativas de control y fiscalización elaborados y actualizados		Normas y manuales			1.0	1.0	1.0	1.0
Difusión de los principales resultados del trabajo de la CGR		Publicaciones	1,300.0	7,500.0	5,200.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	88,813	96,300	90,972	106,109	111,758	115,742
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	80,204	91,085	109,416	113,633	119,387	124,321
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN	21,376	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10,070	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
<b>TOTAL</b>	<b>200,463</b>	<b>220,431</b>	<b>231,413</b>	<b>256,218</b>	<b>269,770</b>	<b>282,030</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	88,813	96,300	90,972	106,109	111,758	115,742
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>85,333</b>	<b>92,612</b>	<b>90,972</b>	<b>104,109</b>	<b>109,758</b>	<b>115,742</b>
SERVICIOS PERSONALES	62,388	64,346	70,261	71,983	76,331	81,398
SERVICIOS NO PERSONALES	13,688	18,622	13,383	21,501	22,177	22,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,995	9,320	6,987	10,352	10,960	11,389
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	262	324	341	273	290	301
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3,480</b>	<b>3,688</b>	-	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	80,204	91,085	109,416	113,633	119,387	124,321
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>80,199</b>	<b>90,974</b>	<b>109,416</b>	<b>113,633</b>	<b>119,387</b>	<b>124,321</b>
SERVICIOS PERSONALES	62,733	69,522	83,434	87,474	91,337	95,347
SERVICIOS NO PERSONALES	13,062	17,887	22,695	20,895	21,597	22,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,204	3,367	3,069	5,011	6,188	6,372
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200	198	218	253	265	276
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>5</b>	<b>111</b>	-	-	-	-
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN	21,376	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,359</b>	<b>22,359</b>	<b>21,712</b>	<b>25,215</b>	<b>26,728</b>	<b>28,334</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,575	18,463	18,786	20,987	22,247	23,584
SERVICIOS NO PERSONALES	2,380	2,534	1,716	2,758	2,924	3,099
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,265	1,181	1,018	1,306	1,384	1,467
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	181	192	164	173	184
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>17</b>	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10,070	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,046</b>	<b>10,687</b>	<b>9,313</b>	<b>11,261</b>	<b>11,897</b>	<b>13,633</b>
SERVICIOS PERSONALES	6,222	7,017	8,182	7,578	8,032	8,514
SERVICIOS NO PERSONALES	1,668	3,185	741	3,168	3,318	4,537
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,156	485	390	515	547	582
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>24</b>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>200,463</b>	<b>220,431</b>	<b>231,413</b>	<b>256,218</b>	<b>269,770</b>	<b>282,030</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>196,937</b>	<b>216,632</b>	<b>231,413</b>	<b>254,218</b>	<b>267,770</b>	<b>282,030</b>
SERVICIOS PERSONALES	148,918	159,348	180,663	188,022	197,947	208,843
SERVICIOS NO PERSONALES	30,798	42,228	38,535	48,322	50,016	52,616

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,620	14,353	11,464	17,184	19,079	19,810
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	601	703	751	690	728	761
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3,526</b>	<b>3,799</b>	<b>0</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>88,813</b>	<b>96,300</b>	<b>90,972</b>	<b>106,109</b>	<b>111,758</b>	<b>115,742</b>
Rentas del Tesoro	85,387	86,304	88,472	96,109	101,758	105,742
Rentas con Destino Específico	22	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,404	9,996	2,500	10,000	10,000	10,000
<b>FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL</b>	<b>80,204</b>	<b>91,085</b>	<b>109,416</b>	<b>113,633</b>	<b>119,387</b>	<b>124,321</b>
Rentas del Tesoro	78,052	87,153	104,947	107,633	112,387	117,321
Donaciones Externas	2,152	3,932	4,469	6,000	7,000	7,000
<b>ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN</b>	<b>21,376</b>	<b>22,359</b>	<b>21,712</b>	<b>25,215</b>	<b>26,728</b>	<b>28,334</b>
Rentas del Tesoro	20,898	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
Donaciones Externas	478	-	-	-	-	-
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>10,070</b>	<b>10,687</b>	<b>9,313</b>	<b>11,261</b>	<b>11,897</b>	<b>13,633</b>
Rentas del Tesoro	8,323	9,205	9,313	9,946	10,543	11,178
Donaciones Externas	1,747	1,482	-	1,315	1,354	2,455
<b>TOTAL</b>	<b>200,463</b>	<b>220,431</b>	<b>231,413</b>	<b>256,218</b>	<b>269,770</b>	<b>282,030</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>192,660</b>	<b>205,021</b>	<b>224,444</b>	<b>238,903</b>	<b>251,416</b>	<b>262,575</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>7,781</b>	<b>15,410</b>	<b>6,969</b>	<b>17,315</b>	<b>18,354</b>	<b>19,455</b>